

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRONEMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 24 días del mes de julio de 2020, a las 10h00, cada uno de los asistentes en su dirección domiciliaria y participando por medios tecnológicos, de acuerdo a lo dispuesto en la legislación ecuatoriana vigente.

Asisten a la Junta las socias, Doctora Diana Cristina Andrade Jiménez, por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Elsa Malena Andrade Jiménez en su calidad de propietaria de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez, en su calidad de propietaria de trescientos veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%. Quienes comparecen mediante videoconferencia, de acuerdo al Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionista de Compañías. Se deja constancia de la asistencia de la señora Alina Patricia Andrade, Gerente General de la Compañía, de igual manera por medios tecnológicos.

Preside la sesión la titular Dra. Cristina Andrade Jiménez, actúa como Secretaria la titular señora Alina Patricia Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de socios presentes que es como sigue:

La secretaria deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

La Presidenta, pone a consideración los Puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designar Auditores Externos de la Compañía.

Una vez aprobado el Orden del día, las socias pasan a tratarlos:

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver el informe presentado por los Auditores Externos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de Auditores Externos, TP Auditec Consultores Cia. Ltda. Representada por el señor Felipe David Paredes Hurtado, en su calidad de Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Durante el ejercicio 2019, la empresa registra pérdidas, por tanto no hay resultados sobre los cuales resolver.

Quinto.- Designar Auditores Externos de la Compañía.

La Presidente Ad-hoc propone ratificar a la firma de Auditores Externos TP Auditec Consultores Cia. Ltda. Representada por el señor Felipe David Paredes Hurtado para el ejercicio económico 2020. Los socios por unanimidad, resuelven ratificar a la firma de Auditores Externos TP Auditec Consultores Cia. Ltda. y se delega a la señora Gerente la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las doce horas, del 24 de julio del 2020. Para constancia firman todos los presentes.

Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta

Diana Cristina Andrade Jiménez.

SOCIA

PRESIDENTE

Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta

Elsa Malena Andrade Jiménez

SOCIA

Certifica la asistencia virtual la Secretaria de la Junta

Inés Cumandá Andrade Jiménez

SOCIA



Alina Patricia Andrade Jiménez
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**